



BOLETÍN INFORMATIVO DE SEIDA

Nº 128. JULIO 2009

I. REFUERZO DE LA ORGANIZACIÓN DE SEIDA: NUEVO PRESIDENTE EJECUTIVO

El Profesor Don Fernando Sánchez Calero presentó, hace unas semanas, su renuncia a la Presidencia de la Sección Española de AIDA, que fue aceptada por el Consejo Directivo y por la Asamblea con hondo pesar. El sentir de los Consejeros y socios fue unánime, si bien el propio D. Fernando aclaró que él seguiría intensamente vinculado a la Asociación, pero que 25 años de desempeño de la Presidencia eran muchos años y que se debía dar paso a la segunda generación.

La Junta Directiva propuso por unanimidad la elección de D. Rafael Illescas, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad Carlos III, propuesta aceptada también unánimemente por la Asamblea de Socios.

Don Fernando seguirá como Presidente de Honor y asume directamente la Dirección del Centro de Formación y Documentación que, también por acuerdo unánime, pasa a denominarse "Centro de Formación Profesor Fernando Sánchez Calero".

La decisión de Don Fernando de dejar la Presidencia ha tenido amplia repercusión a nivel nacional e internacional. Sirvan como ejemplo algunos párrafos de una carta dirigida al mismo por el Presidente Internacional de AIDA, Carlos Ignacio Jaramillo Jaramillo, Decano Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia:

"Estimado y Respetado Profesor:

.....
En segundo término, aunque naturalmente respeto su decisión respecto a la Presidencia de la Sección Española de AIDA, y aun cuando también la entiendo, no puedo dejar de lamentarla, en grado

sumo. Sin duda, es mucho lo que ha hecho, y mucho lo que podría seguir haciendo por la AIDA. No en vano, usted ha sido una figura sin par en el concierto mundial, fiel, como pocos, al ideario trazado por el Profesor DONATI, entre otros maestros más, y muy próximo a las enseñanzas de los grandes 'jusprivatistas' del mundo.

Sin usted, la AIDA jamás será la misma, como tampoco lo será la prestigiosa y dinámica Sección Española de AIDA, la que tiene y siempre tendrá una deuda irredimible con usted, merced a todo lo que, con tanto esmero y afecto, ha hecho por ella. Don Joaquín y Don Fernando, han sido sus arquitectos y quienes la han ubicado en el sitio de privilegio en que se encuentra, muy especialmente gracias a usted, distinguido y admirado Profesor SANCHEZ CALERO.

No sabe, en tal virtud, la nostalgia que esta noticia me genera, así la Sección haya quedado en tan buenas manos, como en las de Rafael. Usted nos acostumbró a una AIDA única, a una Sección irrepetible.

En nombre de la AIDA, le expreso su profundo reconocimiento, pues por décadas trabajó en pro de la misma, en forma indeclinable e incondicional. Difícilmente hemos contado con directivos tan comprometidos, generosos, laboriosos, y sapientes.

Felizmente, sabemos que seguirá trabajando en la esfera científica del Derecho de Seguros, lo que nos alienta, en todo caso, pues seguiremos leyendo al Maestro, al sabio SANCHEZ CALERO, un prohombre, un caballero por antonomasia, un ser humano excepcional, un hombre de familia como pocos y un incomparable abuelo.

Bien conoce mi admiración por usted, no de ahora, la que hunde sus raíces en las aulas universitarias cuando era estudiante de Derecho, por lo demás detonante señero de estas líneas, fruto de mi espontáneo y férreo sentimiento.

Por todo ello, y por mucho más, la AIDA le renueva su más explícito agradecimiento, y lo invita a que siga vinculado a su Consejo de Presidencia, en su calidad de miembro *ad honorem* vitalicio. Sus luces siempre serán de recibo....".

La incorporación del Profesor Rafael Illescas, perteneciente a la segunda generación de mercantilistas de gran prestigio internacional, supone para nuestra Asociación un valor añadido de máxima importancia. Sus conferencias, libros, artículos y monografías han sido traducidos al inglés, francés, italiano, sueco y danés. Son ya clásicas las recopilaciones legislativas y jurisprudenciales en los campos del Derecho mercantil, del Derecho de la Unión Europea y del Derecho del comercio internacional dirigidas por el Profesor Illescas.

La nueva Presidencia contribuirá a una mejora considerable de nuestra actividad científica y proyección internacional. A ambas personalidades nuestra felicitación y los mejores deseos para la nueva etapa.

II. REUNIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SEIDA

El día 9 de julio tuvo lugar la Asamblea anual ordinaria de nuestra Asociación, presidida por el Vicepresidente D. Evelio Verdera y con asistencia de 40 socios (presentes y representados).

Una vez aprobada el acta de la reunión anterior, el Secretario General Joaquín Alarcón presentó la Memoria de Actividades 2008/2009, informando de diversos aspectos relacionados con la nueva estructura de la Memoria, gastos e ingresos, actividades realizadas, cambios dignos de reseñar etc.



La Memoria fue aprobada por la Asamblea.

Respecto al presupuesto para el ejercicio 2009/2010, el Sr. Alarcón explicó la reducción de gastos prevista debida principalmente a amortización de un puesto de trabajo, reducción de los costes en la impresión de la Revista Española de Seguros y reducción del alquiler por cambio a un local algo más pequeño. El señor Verdera felicitó y agradeció al personal de SEAIDA su dedicación, profesionalidad y entrega.

Se fijó una nueva cuota de ingreso de 30 € para nuevos licenciados y asimilados con el fin de que la incorporación de los mismos a las actividades científicas de nuestra Asociación sea lo menos gravosa posible.

Tema importante fue la decisión de organizar un Master/Magíster en Derecho de Seguros, a distancia y presencial. Ya se han realizado diversos contactos con Universidades para su realización.

Se aprobó la renovación por otro periodo de cuatro años de los Consejeros Mercedes Vergez y Rafael Illescas.

Se aceptó la renuncia de D. Fernando Sánchez Calero como Presidente, se le nombró Presidente de Honor y se otorgó la denominación al de Centro de Formación de SEAIDA como "Centro de Formación Profesor Fernando Sánchez Calero".

Como nuevo Presidente se nombró a D. Rafael Illescas, que aceptó el cargo haciendo hincapié en el honor que representaba seguir la estela de D. Fernando Sánchez Calero y D. Joaquín Garrigues, recibiendo la felicitación cordial y enhorabuena de toda la Asamblea.

Se trataron también otros aspectos sobre modelos para promocionar la Asociación, publicidad de la misma y estímulos adicionales para jóvenes.

Finamente el Secretario General informó que en el último trimestre se celebrará un Congreso Internacional referente a las "Nuevas Tecnologías (Internet, Ingeniería Genética-Biotecnología y Nanotecnología) y su repercusión en el Seguro". El Congreso tratará, de forma exhaustiva, los tipos de riesgos presentes y futuros, la fase en la que se originan, si los instrumentos jurídicos existentes son o no son suficientes para hacer frente a las responsabilidades dimanantes y el tratamiento de dichos riesgos en la fase precontractual, contractual y de tramitación de siniestros en las pólizas actuales.

Sigue leyendo siendo socio de SEAIDA

Este boletín completo, y todo el archivo histórico de SEAIDA desde 1993, está disponible para los socios con sesión iniciada en la web.

www.seaida.com